



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE VILCAS HUAMÁN
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la
Commemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Vilcas Huamán, 20 de marzo del 2024.

DOC: 8104240
EXP: 4266472

OFICIO MÚLTIPLE N°34-2024-GRA-DREA/UGEL-AGP-VH.

Señores (as):
Directores de las instituciones educativas del ámbito de la UGEL Vilcas Huamán
PRESENTE;

ASUNTO : Garantizar la implementación de las condiciones básicas en la Gestión de la Convivencia Escolar en las instituciones educativas.

REF. : OFICIO MÚLTIPLE N°122-2024-GRA/GR-GG-GRDS-DREA-DGP/DIR

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., para expresarles mi cordial saludo y a su vez hacer de su conocimiento que en el marco al documento de la referencia se debe garantizar la implementación de las condiciones básicas en la Gestión de la Convivencia Escolar de acuerdo al siguiente detalle:

Nº	CONDICIONES BÁSICAS EN LA GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR	PERIODO DE EJECUCIÓN	LINK PARA REMITIR LA INFORMACIÓN
01	Implementar el Libro de Registro de Incidencias en la institución educativa de acuerdo a lo establecido en el D.S.004-2018-MINEDU (Portada, Acta de apertura, Formatos propuestos y foliado)	Hasta el 31 de marzo	https://drive.google.com/drive/folders/1cU9ZEZ8R1OggncDYB3Gi2b-g9QhYRW5c?usp=drive_link
02	Incluir las Normas de Convivencia en el reglamento interno y difundirlas a través de los medios de comunicación.	Hasta el 26 de marzo	https://drive.google.com/drive/folders/1qvWtw09cxgXxmcmDdZFvs-No5Ilrsmqh?usp=drive_link
03	Conformar las Brigadas de Protección Escolar (BAPES)	Hasta el 31 de marzo	https://drive.google.com/drive/folders/1CI3YbOvpsuDA3Oz0HBAMyjjUEmCpVNxj?usp=drive_link
04	Actualizar los datos del director y responsable de convivencia escolar en la plataforma SISEVE	Hasta el 31 de abril	https://drive.google.com/drive/folders/1-YUuBLfQHfukx-uaRqITQ8vTvW1hLtz1?usp=drive_link





Gobierno Regional Ayacucho

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE VILCAS HUAMÁN
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



“Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la
Commemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

05	Incorporar e implementar los talleres preventivos sobre promoción de la convivencia escolar, prevención de la violencia y protocolos para la atención de casos de violencia escolar en el Plan de TOECE.	Hasta el 15 de mayo	https://drive.google.com/drive/folders/160QUs_sCaf6YXNbrBT5PvLbyu9io2xfe?usp=drive_link
06	Implementar las Brigadas SISEVE y la difusión de los materiales comunicacionales de la Campaña Brigada SISEVE 2024 y su remisión del informe	Hasta el 31 de julio	https://drive.google.com/drive/folders/1MOAKdAYkrdt7S4SylEsem9R53VzWPnB?usp=drive_link

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;



GOBIERNO REGIONAL - AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL 311 - UGEL VILCAS HUAMÁN
Dr. Walter Medina Lizarbe
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL HI

WML/DPS-III-UGEL-VH.
ESAA/Jefe-AGP.
LNBC/ECEU.
C.c. Arch.